

y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H: 22/01, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GIM-0012, con caducidad el día 28 de abril de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 28 de abril de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos:

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

Valor de las características para cada marca y modelo:

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo PR 2845/S.

Características:

Primera: 9 x 7.

Segunda: 100.

Tercera: Continuo.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo PR 2845/T.

Características:

Primera: 9 x 7.

Segunda: 100.

Tercera: Discreto.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo PR 2845/US.

Características:

Primera: 9 x 7.

Segunda: 100.

Tercera: Discreto.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbera.

19673 RESOLUCION de 28 de abril de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cinco pantallas marca «Bull», modelos DMU 7401, DMU 7410, DMU 7411, DMU 7412 y DMU 7413, fabricadas por «Bull».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en Arturo Soria, número 107, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cinco pantallas fabricadas por «Bull», en su instalación industrial ubicada en Massy Palaiseau y en Villeneuve D'Ascq (Francia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central

Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860244088, y la Entidad colaboradora «ATISAE», por certificado de clave IA-86/023/M-4255/2, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0018, con caducidad el día 28 de abril de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de abril de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7401.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7410.

Características:

Primera: 14.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Policroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7411.

Características:

Primera: 15.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7412.

Características:

Primera: 15.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7413.

Características:

Primera: 15.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbera.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este fascículo se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional